

Quiere Morena otro recorte de 3 mil mdp contra el INE

REFORMA / STAFF

La fracción de Morena en la Cámara de Diputados planea reducir la estructura orgánica del Instituto Nacional Electoral (INE) y recortar 3 mil millones de pesos al presupuesto anual del organismo.

La intención del partido en el Gobierno es fusionar, por ejemplo, la Dirección de Organización Electoral con la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

También apuntan a eliminar lo que consideran una duplicidad de funciones entre las Juntas Ejecutivas del INE en los estados con los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES), que llevan a cabo las elecciones a nivel local.

“Todo lo que no prohíba la Constitución puede ser modificado en las leyes secundarias. Puede cambiarse la estructura administrativa si su composición está en una ley secundaria”, consideró el morenista Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, la Cámara de Diputados recortó al INE 4 mil 427 millones de pesos y dejó su presupuesto en 20 mil 221 millones de pesos, de los cuales, poco más de 6 mil millones corresponden a las prerrogativas de los partidos políticos.

Acusan alzado electoral

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Diputados de Oposición acusaron a Morena de violentar el proceso que las bancadas aprobaron para encausar la reforma electoral.

Denunciaron que, a pesar de que el Grupo de Trabajo creado a iniciativa del coordinador morenista Ignacio Mier, para elaborar un dictamen de consenso, no se ha reunido, Morena ya anunció que en cinco días circulará una propuesta.

Dicho proyecto de dictamen contendría los ejes fundamentales de la propuesta presidencial.

El coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, adelantó que tras una revisión en distintas áreas del INE se calculó que, mediante ajustes administrativos, se pueden restar al INE 3 mil millones de pesos.

“Me puse a revisar los capítulos del gasto, sus fideicomisos, las partidas y cómo están destinadas básicamente a cuatro áreas que podrían representar un ahorro significativo al pueblo de México de cerca de 3 mil millones de pesos, adicionales a los que ya hicimos”, explicó.



SIN TREGUA
Además del recorte en el Presupuesto para 2023, Morena busca otra reducción a los recursos del INE (millones de pesos)

4,427

recortó la Cámara baja.

6,000

corresponden a prerrogativas de partidos.

20,221

presupuesto aprobado.

3,000

planean reducir con nuevas reformas.

Alistan ahora golpe a estructura de INE

REFORMA / STAFF

Como parte de las reformas a las leyes secundarias en materia electoral, que Morena propondrá en los próximos días, se prevé atacar la estructura administrativa del Instituto Nacional Electoral, con el argumento de que es un órgano "obeso".

"Todo lo que no prohíba la Constitución puede ser modificado en las leyes secundarias.

"Si puede cambiarse la estructura administrativa si su composición, si su organización está en una ley secundaria, desde luego", señaló Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.

En el Presupuesto de Egresos 2023, la Cámara de Diputados recortó al INE 4 mil 427 millones de pesos y dejó su presupuesto en 20 mil 221 millones de pesos, de los cuales, poco más de 6 mil millones son para prerrogativas de los partidos políticos.

Ahora, Morena planea reducir la estructura orgánica de la institución para aplicar otro recorte por 3 mil millones de pesos a su presupuesto anual.

El coordinador de los morenistas, Ignacio Mier, adelantó que se enfocarán en cuatro áreas del INE para lograr ahorros.

"Dentro de la autonomía técnica y de gestión del instituto, vamos a hacer una revisión de su estructura orgánica dentro de los márgenes que nos permite la Constitución.

"Me puse a revisar los capítulos del gasto, sus feidecomisos, las partidas y cómo están destinadas básicamente a cuatro áreas que podrían representar un ahorro significativo al pueblo de México de cerca de 3 mil millones de pesos, adicionales a los que ya lo hicimos", dijo.

Según Mier, se hizo una "revisión forense" de cómo está integrado el presupuesto y las partidas del organismo.

"Tenemos todavía la posibilidad de (reducir) el gasto operativo, nada que ponga en riesgo la instalación de casillas ni de mesas directivas en procesos electorales o de consulta, solamente ese crecimiento obeso que tuvo de manera estructural el instituto", señaló en declaraciones para Radio Fórmula.

El morenista señaló también que la Cámara se meterá de lleno en el proceso para elegir a cuatro nuevos consejeros electorales en 2023, con base en la legislación actual, una vez que sea rechazada la reforma electoral propuesta por el Ejecutivo federal.

En dicha iniciativa se plantea que la elección de consejeros sea por voto popular y no esté a cargo de la Cámara de Diputados, mediante un proceso de evaluación y selección.

Aunque la Constitución dispone que se deberá procurar el máximo consenso, el coordinador de Morena dijo que la insaculación podría una opción para cubrir las vacantes.

RUTA PARA ELEGIR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES



OPOSICIÓN DESCONFÍA DE LA CNDH

Morena busca control de renovación del INE

FERNANDO MERINO Y KARYNA SORIANO
El Sol de México

Plantea que tiene derecho a designar a los 3 representantes que integrarán el comité de selección de candidatos

CDMX. La bancada de Morena en la Cámara de Diputados quiere hacer valer su mayoría para designar a la totalidad de los representantes del Legislativo que formarán parte del Comité Técnico de Evaluación que se encargará de seleccionar a los candidatos a consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE), por lo cual la oposición se mantiene desconfiada y en estado de alerta.

"En circunstancias ordinarias un partido hace valer su mayoría. Por los números que hay en la Cámara de Diputados, en situaciones ordinarias, podría haber condiciones para que vayan tres, pero vamos a proponer", dijo Hamlet García Almaguer, diputado federal de Morena.

Al ser cuestionado por **Organización Editorial Mexicana** sobre los perfiles que se barajan para conformar el Comité, el legislador se decantó por Genaro Góngora Pimentel, exministro de la Suprema Corte de Justicia (SCJN), ya que, consideró, es una "gran opción".

El Comité Técnico de Evaluación contará con siete integrantes, tres propuestos por el Legislativo, dos por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y dos más, por el Instituto Nacional de



En abril de 2023, cuatro consejeros electorales dejan sus puestos

Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Especialistas en derecho electoral advirtieron un sesgo político en el proceso e inclusive representantes "a modo", pues de los siete representantes del Comité, tres podrían ser Morena y otros dos de la CNDH, un órgano que ha mostrado afinidad con el Gobierno federal en turno.

"Podría haber un sesgo en el nombramiento de los dos miembros (de la CNDH) en el Comité de Evaluación, en donde podrían tener el objetivo de cargar los dados hacia un lado u obstaculizar el procedimiento que establece nuestra Constitución. Entonces, sí podría haber un riesgo en que estos dos miembros del Comité vayan con una intención clara de mermar el procedimiento, lo que restaría legitimidad al proceso", afirmó Fernando Ojeto Martínez Manzur, consultor internacional en materia electoral y maestro por la Universidad de Columbia.

De acuerdo con Martínez Manzur, la consecuencia de que tanto el Poder Legislati-

vo como la CNDH nombren a cinco de los siete integrantes del Comité es que "se merme en un futuro la labor y el desempeño de estos consejeros, porque se pondría en duda su imparcialidad y su objetividad por salir de un proceso mermado".

El especialista también consideró que los dos representantes que designe la CNDH podrían ser objeto de cuestionamientos y críticas por la batalla mediática y jurídica que enfrenta con el INE y que escaló hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Ante el anuncio de Morena de que haría valer su mayoría para nombrar a los tres representantes del Legislativo del Comité encargado de seleccionar a los candidatos a consejeros electorales del INE, Jorge Triana, vicedirector del PAN en la Cámara de Diputados, afirmó en entrevista con **Organización Editorial Mexicana**, "lo grave es que yo no confío en que vayan a designar personas probas y neutrales que puedan designar a los perfiles más técnicos, tampoco confío en el trabajo que haga Rosario Piedra en la Comisión de Derechos Humanos".

¿Cómo se eligen a los nuevos consejeros?



El pleno vota 4 quintetas de aspirantes, y se requiere que sean aprobados por las dos terceras partes de los diputados presentes en el pleno.



Si no hay consenso, se eligen cuatro nombres de una tómbola en la que participan todos los aspirantes.



Si tampoco hay acuerdo, los selecciona la Corte por insaculación.

Grafico: Rodolfo Gómez

Por ello, adelantó que el PAN dará el debate, con el fin de evitar lo que denominó un atropello y un manoseo al proceso de selección de las y los candidatos a consejeros electorales.

Al respecto, Salvador Caro, diputado de Movimiento Ciudadano, aseguró que la CNDH "ha tomado partido" a favor del Gobierno federal y se ha convertido en su "operadora política", y también reconoció que existe la posibilidad de que la mayoría de Morena busque "tener representaciones a modo"; sin embargo, adelantó, su bancada denunciará cualquier anomalía en el proceso.

En una entrevista por separado con **Organización Editorial Mexicana**, Juan Carlos Romero Hicks, diputado federal del PAN, rechazó que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) permita que se nombre a tres integrantes del Comité con criterios partidistas.

Sin embargo, reconoció que en el anterior proceso de renovación de consejeros electorales la CNDH eligió a John Ackerman como representante, lo cual calificó como un hecho inadmisibles, pues "llegó con una agenda sectaria, ideológica y de partido".

Debido a dicho antecedente, Romero Hicks lanzó una advertencia: "Espero que la Comisión de Derechos Humanos (que encabeza Rosario Piedra Ibarra) entienda que es un órgano autónomo que no puede tener agenda escondida, que no debe ser sectaria ni ideologizada ni estar proponiendo personas que estén haciendo filtros a favor del gobierno federal, a favor del presidente de la República o a favor de partido alguno, eso es lo que esperamos".

Fernando Martínez Manzur no advirtió riesgo con los dos representantes del Inai, ya que dicho órgano ha mostrado imparcialidad en resoluciones de transparencia